

EL BALEAR.

PALMA.—LÚNES 3 DE AGOSTO DE 1850.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
VIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, ex-
cepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca ó Ibiza fran-
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Popular.)

El *Times* de Nueva-York ha publicado el siguiente notable artículo que prueba cuan grande es el efecto que ha causado en los Estados- Unidos la manera con que la Europa ha mirado la pirática expedición de Lopez y la conducta de las autoridades de la Union en este asunto, á la par que demuestra que los hombres sensatos de aquel país ven las cosas en esta cuestion, cual las ven en Europa todas las personas honradas y reflexivas.

En vista del efecto que ha causado en los Estados Unidos el lenguaje de la prensa europea, la actitud que ha presentado el parlamento inglés, y la decision y justa enteresa de la España, es de esperar que el nuevo presidente Millard Fillmore adoptará la línea política que conviene á la Union, si quiere ser respetada por las demas naciones.

Hé aquí ahora las palabras del *Times*: «El atentado infame, pirático y traidor bajo todos aspectos para arrebatar á Cuba del poder de España, ha degradado gravemente el carácter de nuestro país en toda Europa; y aunque se hace justicia á la conducta de nuestro gobierno en el asunto por su determinacion de contener el progreso de la expedición y castigar á sus promovedores y auxiliares, empieza sin embargo, á difundirse la persuasion de que nuestra constitucion y nuestras leyes son demasiado débiles para reprimir una oposicion facciosa y ataques ilegales contra las posesiones de estados mas débiles. Creemos ahora que lo que hemos procurado con ansia evitar, y que repetidas veces hemos dicho que no debía ocurrir sucederá por consecuencia de esta expedición contra Cuba, emprendida y llevada á ejecución tan solo por un puñado de aventureros desesperados. Francia, Inglaterra, España, Rusia, Austria y otras potencias del continente celebrarán un tratado de alianza para defender y proteger sus posesiones en el continente americano contra la repetición de semejantes expediciones en lo futuro, como tambien para deshacer cualquier proyecto de ambición ó anexión territorial que nuestro pueblo intente llevar á cabo.

Tendremos segun esto la santa alianza á nuestra puerta. Inglaterra, España y Francia tienen grandes posesiones cerca de este continente. En Santo Domingo, la América central y aun Méjico pueden necesitar proteccion, y se formará una union para proteger aquellas posesiones contra lo que llamarán ambición rapaz y desenfrenada en este país. No dudamos decir que para nosotros será un bien nacional. Si nuestros ciudadanos no respetan las leyes y no respetan su propio carácter; si nuestras divisiones políticas crean embarazos en el interior, la intervencion de potencias estrangeras será de todos modos un freno saludable en lo futuro contra la ambición de aventureros sin ley, y se nos obligará á contentarnos, como debemos estarlo con las inmensas posesiones que ya tenemos, sin ambicionar mas, y de este modo la anexión tendrá que guardar silencio en lo venidero. Nuestro gobierno debería usar de su amplio poder para llevar firme é

imperturbablemente á efecto las leyes del país contra Lopez y sus confederados.»

(Del Herald.)

La muerte del general Taylor, cuya enérgica oposicion á todos los proyectos de invasion piratesca era bien conocida, ha hecho temer á algunos que bajo el mando de su sucesor accidental cambien las cosas de aspecto, y puedan los piratas de Lopez obrar con mas libertad y mas eficacia. Todo esto hasta ahora no es, por supuesto, mas que materia de conjetura; pero ya que en este terreno estamos, bueno será que nosotros conjeturemos tambien con los datos que están á nuestro alcance; y fiados en los antecedentes que tenemos del nuevo presidente, naturalmente escasos, porque durante la vida de su predecesor, pocos que no fuesen anglo-americanos se curaban de saber quién era el vice-presidente de la gran república.

M. Fillmore, como dijimos ayer, es natural del Estado de Nueva-York, y elegido al mismo tiempo que el general Taylor pertenece al mismo partido y profesa las mismas opiniones políticas que este veterano; es decir, que es moderado ó whig, y enemigo de que el país aumente con nuevas conquistas la masa de territorio que hoy posee, y que se necesitarán siglos para poblar completamente. Tiene unos 33 años de edad, de los cuales ha consagrado 33 á una carrera exclusivamente política, durante la cual ha ocupado casi siempre puestos de la mas alta importancia.

Como hombre político es muy superior al general Taylor, y si no maneja los asuntos públicos con la energia que éste, en cambio lo hará con mas sagacidad, con mejor conocimiento de los hombres y de la política, y sin el temor de que se le engañe, ni que con ardides se le haga entrar por el camino que su perspicacia le diga que no debe seguir. Es muy probable que cambiará un gabinete en que la inesperienza política de su antecesor habia dejado penetrar algunos elementos discordes, y que constituirá otro en que haya completa homogeneidad de miras, y en que no dependa de la voluntad ó de las simpatías de uno arrastrar la política nacional por un camino torcido.

Por lo que hace á la cuestion que mas nos interesa á nosotros, es decir, la de Cuba, podemos estar muy tranquilos. M. Fillmore, como hombre del norte, es opuesto al exajerado incremento de los estados de esclavos, y combatirá la idea de una proyectada anexión, que, si fuese realizable, que no lo será jamás, daría una gran preponderancia á los estados del Sur en los consejos nacionales. Es verdad que esta misma circunstancia le quita parte de la fuerza moral que tenia el general Taylor para obrar directa y eficazmente contra los proyectos de invasion y piratería. El general Taylor era natural del Sur, y poseía en aquellas regiones de 400 á 500 esclavos; de manera que, cuando contrastaba los esfuerzos de los piratas, no se le podía injuriar con el epíteto de abolicionista, no se le podía acusar de ser enemigo de la esclavitud, ó, como dice el eufonismo republicano para disminuir la

crudeza de esta palabra, «de las instituciones peculiares del Sur.» Para equilibrar este inconveniente, tiene M. Fillmore la conciencia de los intereses de su país y la opinion preponderante en la region del país á que corresponde, y creemos que, pesadas estas ventajas y estos inconvenientes, resulta que el actual jefe del poder ejecutivo podrá, lo mismo que su predecesor, hacer respetar los derechos de las naciones amigas, y aborraz á los Estados- Unidos la mancha que quisiera echar sobre su historia un puñado de bandidos del Sur, cuya mayoría se compone quizás de la escoria de las poblaciones europeas que los recientes acontecimientos de nuestro continente han lanzado al nuevo mundo, y que, acostumbrados á vivir de escesos y rapiñas en el viejo, no pueden resignarse á las pacíficas tareas del comercio y de la industria mientras haya medios mas expeditos, por infames que sean, de hacer fortuna.

Las próximas noticias de los Estados Unidos nos darán mas luz sobre todo esto. Entretanto, creemos que aquel país ha sufrido en el honrado veterano á quien elevó á la primera magistratura una pérdida irreparable, pero que esta no se hará sentir en las relaciones internacionales de aquella vasta república.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 20 de julio.

El asunto del periódico *Le Pouvoir* sigue aun ocupando á la prensa de Paris. Casi todos los periódicos, reconociendo al mencionado como órgano del Eliseo, se empeñan en demostrar que la asamblea ha querido, al condenarle á una multa de 5,000 francos, y no á la prision, herir en sus intereses á las personas que lo mantienen.—La *Assemblée nationale* publica un artículo de su director M. Andrien de La Valette censurando la conducta de la asamblea en esta ocasion, y sobre todo insiste en que esta ha sentado un precedente peligroso para ella misma. La asamblea, dice, ha cometido una grave falta, cuyas funestas consecuencias reconocerá mas tarde, ha cometido una grave falta transformándose en tribunal de justicia, y otra mas grave aun pronunciando una condena. Antes dice: «La primera sesion de un tribunal de justicia en la Constituyente, ¿no hubiera sido el prefacio de una revolucion nueva? La primera condena pronunciada por esta Convencion, ¿no habria llegado á ser el primer paso hácia el terror?»

Item 23.

Una gran parte de la sesion del lunes se pasó en el escrutinio para la eleccion de los 25 miembros que han de formar la comision permanente de la asamblea. La Montaña votó por la lista de fusion, preparada por el tercer partido y contra la lista de los miembros de la reunion del Consejo de Estado. Se nombraron definitivamente quince miembros de dicha comision, acerca de los cuales dice el *Debat*: «De estos quince miembros, tres solamente, los señores de Lamocière, de Mornay y de l'Espinasse no formaban parte de la lista preparada de acuerdo comun por las dos fracciones de la mayoría»

— La discusion en la Asamblea versó acerca

del presupuesto del ministerio de instruccion pública.

— El presidente anunció la muerte de M. Poiste Desgranges, representante del Cher y miembro de la mayoría

— El presidente de la República acaba de enviar 1,200 francos á la sociedad de beneficencia francesa de Londres, instituida para socorrer á los franceses desgraciados en Inglaterra.

ALEMANIA.

Parece haber pasado un regimiento de dragones hasta Ystedt, dos leguas mas al norte. Entretanto parece que han comenzado las hostilidades por la captura de dos buques pequeños de Holstein por los navios de guerra daneses que cruzan delante del puerto de Kiel. Al mismo tiempo, dícese que el comandante del buque danés *Skjold* ha anunciado á los cónsules de las naciones neutrales en Kiel, el próximo bloqueo del puerto.

Se calcula en 45,000 hombres la fuerza del ejército danés que avanza hácia los puntos de Kolding y de Alsen, para ocupar el norte del Schleswig.

En cuanto á la ratificacion del tratado de paz convenido entre Prusia y Dinamarca, siguen las cosas en el mismo estado.

No sucede lo mismo acerca de los negocios alemanes. En la sesion del colegio de los príncipes del 16 de julio, el señor de Sidow fué elegido segundo plenipotenciario prusiano en Francfort con el señor de Radowitz.

La proposicion de Prusia para la prolongacion del gobierno provisional ha sido aprobada, en esta misma sesion, por unanimidad, excepto Nasen y Sajonia-Altenburgo, cuya declaracion de asentimiento se aguarda todavía.

— Dícese que el *Plenum* de Francfort intenta transformarse en *Consejo limitado* ó *Dieta* reducida de la confederacion.

— Se desmiente hoy la noticia dada dias atras de haberse retirado del ministerio de comercio de Prusia el señor Von der Heydt.

— Por via telegráfica.—Viena 19 de julio.— El gabinete de S. Petersburgo no se opone ya á que Austria con todos sus Estados en la confederacion germánica, El Austria reclama instantáneamente la formacion de un poder central alemán.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Si hemos de dar crédito á una carta dirigida el 2 de julio desde Washington al *Expres* de Nueva-York, se ha recibido en aquella ciudad noticia de haber estallado otra revolucion en Méjico. Añade el corresponsal que no ha podido saber hasta donde se ha extendido la revolucion; pero dice que es cierto el regreso del general Santa Ana á aquella república.

Hé aquí las noticias mas interesantes que leemos en la *Crónica* de Nueva-York del 6:

Por el vapor *Europa* ha llegado de España el señor Mariategui, portador de pliegos para el señor ministro de S. M. católica en Washington, segun nos han asegurado. Parece que el señor Mariategui saldrá de este puerto para la Habana el dia 13 del corriente en el vapor *Georgia*.

Segun los periódicos de Nueva Orleans del

2 de junio, varias de las diez y seis personas declaradas culpables por el gran jurado, se habian presentado en el tribunal de distrito, y el juez Mr. Caleb habia determinado que para que los presos puedan pasearse por las calles, dé cada uno una fianza de 1000 pesos fuertes, en vez de 3000. ¿Que jueces!

Un parte telegráfico de la misma ciudad, fecha 28, dice que un tal Mr. Girand, reducido á prision por sospechas de que estaba comprendido en la expedicion invasora, será probablemente puesto en libertad, porque hay testigos que declararán y probarán que era opuesto á la expedicion.

No será extraño que se presenten tambien testigos para declarar que Quitman, el juez Pinckney Smith, O'Hara, O'Sullivan, Gonzales y otros eran contrarios á los planes de los piratas.

Por órden del gobierno de Washington se ha publicado en los periódicos el siguiente

AVISO Á LOS QUE SE DIRIGEN Á CHAGRES.

Departamento de Estado.—Washington 2 de julio de 1850.

Este departamento ha sido enterado por el ministro de S. M. C. de que el gobernador general de Cuba ha tenido á bien publicar una órden por la cual no se permite por ahora á los pasajeros de los vapores anglo-americanos que vayan de los Estados-Unidos á Chagres, ó de Chagres á los Estados Unidos, desembarcar en el puerto de la Habana. Los pasajeros provistos de un pasaporte regular para la isla podrán desembarcar como hasta el dia.

Hemos tenido el gusto dice la mencionada Crónica de Nueva-York, de visitar un hermoso vapor que se ha construido en uno de los astilleros de esta ciudad, bajo la direccion, y segun los planos del habil capitán don Francisco Labandeira, y del inteligente maquinista Mr. King. Este nuevo vapor, al cual se ha dado el nombre de Isabel, está destinado por sus dueños á la carrera de Batabanó, á Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Segun los apuntes que se nos han suministrado, el vapor Isabel tiene 180 pies ingleses de eslora, 30 de manga, 9 1/2 de puntal, y 5 de calado. No se ha omitido gasto alguno para que la máquina sea lo mejor que puede salir de las fundiciones anglo-americanas, tanto con respecto á la elegancia como á la seguridad. Su fuerza es de 180 caballos; el cilindro tiene 68 pulgadas inglesas de diámetro, y el golpe 6 pies.

Con respecto á las comodidades del barco, creemos que poco son los vapores de la costa de la isla de Cuba que tengan tantas. En efecto, ademas de tres espaciosas y elegantes camaras con 32 camarotes, un camarote muy desahogado para familias, y otros dos en la toldilla para recreo de los pasajeros, hay á bordo una barberia y un cuarto en que se encontrará todo lo necesario para lavarse.

El Isabel está ya casi listo para hacerse á la mar, y tenemos entendido que saldrá para la Habana de 10 al 12 del corriente.

VARIEDADES.

Dice el Popular:

Ha tenido lugar una apuesta que si tiene poco de notable por si misma, tiene mucho de andaluz y de original por su resultado, y sobre todo por el modo con que se ha obtenido este resultado, digno de premiar la frescura del hijo de la tierra de María santísima.

El hecho es este.

Parece que un tal Tolete, recién llegado de Cadiz, apostó con otro en el café de Levante veinte onzas de oro á que resistia mas tiempo debajo del agua. Depositada la apuesta partieron á uno de los baños del Manzanares en donde sentaron sus reales en compañía de varios amigos y testigos. Desnudos ya, se notó que Tolete envolvía en un cuero una tortilla con jamon, pan, queso y un hote de vino colgándosele á manera de mochila. Preguntóle su contrincante el fin que se proponia con

aquellas provisiones. No lo estrañe vd. contestó Tolete, porque siempre que voy al fondo me gusta llevar que comer por el largo tiempo que estoy en él; pero le advierto á vd. desde ahora que si no lleva vd. algo se quedará mirando porque yo no convido. Al ver esta resolucio, su contrario se intimidó de tal modo que empezó á vestirse dándose por vencido. Lo mas particular es que el tal Tolete en su vida se ha bañado.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo Mallorquin ha fondeado en este puerto á las 10 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 28 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 1.º del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real órden declarando libre en todo el reino la venta de lienzos, paños y efectos de buhoñeria en puestos ambulantes por las calles, en los terminos prevenidos en Reales órdenes.

Estado de la recaudacion verificada en el mes de junio de 1850 comparada con la de igual mes de 1849 y diferencias que resultan por ramos.

Rectificaciones hechas en el acta de nacimiento y defuncion del Principe de Asturias.

Real órden rebajando desde 1.º de agosto los precios de algunas clases de cigarros habanos de la Isla.

Otra fijando el modo de adeudar los cables de cadena de hierro y las cadenas para manobras de buques.

Otra dando publicidad á la sentencia definitiva pronunciada por la sala de Indias del tribunal supremo de justicia en los autos de residencia tomada al teniente general D. Cayetano Urbina por el tiempo que sirvió el gobierno de Santiago de Cuba, á los que desempeñaron interinamente el mismo cargo D. Pedro Becerra y D. Gregorio Piquero y á sus secretarios y asesores.

Otra previniendo que en todos los asuntos en que hayan de constituirse en administracion bienes raices por que la hacienda pública haya reclamado derechos, se encargue dicha administracion á la de fincas del Estado.

Otra permitiendo la introduccion en el reino por tierra y por mar de los tabacos rapés extranjeros, adeudando á su entrada por derecho de regalía, 20 rs. vn. por libra, y entendiéndose que dichos tabacos han de ser para consumo propio y de ninguna manera para comerciar con ellos.

Real decreto declarando que el director general de obras públicas se considere como segundo gefe del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos, correspondiéndole en tal concepto la vice-presidencia de la junta consultiva del espresado ramo.

Real orden recomendando á los Gobernadores de provincia y á las juntas de agricultura la memoria presentada por D. Balbino Cortés sobre el modo de preparar el lino y cañamo sin enriarlo.

Otra habilitando la aluana de Ceuta para la importacion directa de los tejidos, quinca-lla y demas artículos de permitido comercio que se consideren necesarios para el consumo de la poblacion.

NOTICIAS NACIONALES.

El 28 á la una y media del dia oyó S. M. la Reina en la capilla real la misa de parida. Apesar que se habia guardado sijilo sobre la salida á misa de S. M. un gran número de personas se agolparon á palacio para tener la satisfaccion de ver á la augusta señora. S. M. vestia traje negro, su semblante habia recobrado su acostumbrada lozania y vigor, demostrando bien á las claras que se halla completamente restablecida. La unica diferencia que se

observa en S. M. es que está mucho mas delgada. Toda la familia real se encontraba al lado de S. M. retratándose en el semblante de todos, á la par que la satisfaccion de ver á S. M. en tan buen estado de salud, un triste recuerdo de lo grandiosa que hubiera sido esta ceremonia si la Reina Isabel hubiera podido presentar al templo al malogrado príncipe de Asturias.

En los círculos políticos se hablaba de la dimision del señor ministro de marina, reemplazándole el señor Orlando; pero segun noticias posteriores se decia que despues de un largo consejo de gabinete, el ministerio habia resuelto continuar como se halla organizado, dictando inmediatamente el decreto para la disolucion de cortes.

El comité electoral formado en Madrid por los monárquicos ha empezado á funcionar y por el pronto ha presentado candidatos suyos para varios distritos: en uno de Navarra apoya al que fué general carlista Sr. Zariategui.

El dia 29 á las seis menos cuarto de la tarde llegó á la corte lord Howden, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Magestad Británica cerca de nuestra Reina.

El nombramiento del Sr. Concha, para la capitania general de Cuba está ya firmado.

Parece que las fuerzas militares españolas que deben marchar á Cuba ascenderán á 6,000 hombres que divididos en 4 cuerpos deben organizarse en Valencia, Burgos, Tarragona y Barcelona.

La prensa de la oposicion se ha ocupado estos dias de las noticias que por conducto extraordinario se recibieron de Cuba. Anuncian la llegada del señor Doral, compañero del señor Mirasol, á la península. La Nacion dice que la misio del conde de Mirasol ha producido solo una dimision, y era la que no queria el gobierno.

Varios habitantes de la isla de Cuba han dirigido al gobierno una exposicion contra el general Roncali. En cambio se anuncia otra contra el general Armero. Ante estos sucesos, el consejo de gabinete se ocupa con repeticion de este desdichado asunto; pero se sabe que nada resolverá hasta oír el Sr. Doral que se hallaba en el lazareto de Vigo y que debia pasar en breve á la corte.

Han sido presas en Madrid varias personas que al parecer se hallaban iniciadas en una intentona carlista. El gefe á quien se encontraron las listas de los afiliados se llama Porras, y es segundo, segun se dijo, del estudiante de Villasar.

La salud del célebre Montes va mejorando de dia en dia. Ha resultado ser falso lo que se dijo acerca del asesinato del Chiclanero: este y Cúchares han ofrecido al maestro cumplir en su nombre y con la misma cuadrilla que el tenia los compromisos que tiene aquel contraidos en Alicante, Almagro y otros puntos.

En el vapor Castilla llegó el dia 1.º á Barcelona el señor duque de Rivas, embajador que ha sido de S. M. la Reina de España en la corte de Nápoles.

Parece que la junta de sanidad de Barcelona ha recibido noticias desagradables del estado de la salud pública en Marsella que confirman los periódicos de dicha ciudad del dia 1.º del corriente, viéndose por lo tanto precisada á dictar medidas de rigor con arreglo á las órdenes de la superioridad para precaver cualquier incidente desgraciado.

Verificado en Madrid el dia 31 de julio el sorteo de la loteria de grandes premios, han salido favorecidos con los tres primeros, los números siguientes.

- 46.810. . . 400.000 pesos. Barcelona.
7.929. . . 25.000 » Madrid.
41.441. . . 12.000 » Badajoz.

Ninguno de los 53 premios mayores ha tocado en suerte á esta isla.

S. M. se ha servido nombrar juez de primera instancia de esta ciudad y su partido al Sr. D. Mariano Peralta, magistrado honorario de esta Audiencia y juez del partido judicial de Lorca, al cual ha sido trasladado D. José Pablo Perez Seoane, que servia el de esta capital.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Todas las sesiones que celebrado la asamblea nacional han sido congradas á la discusion de los presupuestos. La del 26 á consecuencia de dos artículos publicados en el Monitor de la tarde, en los cuales se leian varias palabras alusivas á los miedos de la montaña, Mr. Dupont pidió un juicio parlamentario para conocer el pensamiento que los inspiró. Mr. Julio Fabre solicitó que se aplicase el ministerio, pero este guardó silencio. Una profunda emocion se manifestó en vista de esta actitud del gobierno. Despues de una segunda interpelacion, Mr. Baroche tomó la palabra y declaró que el gobierno nada podia decir; que no aceptaba la responsabilidad de los periódicos y que la asamblea podia citar á su editor del periódico de que se quejaba. El ministro de lo interior dijo que no retiraría la autorizacion de la venta del Monitor de la tarde. Despues de una viva agitacion causada por las palabras del ministro, se calmó la asamblea mediante haber manifestado el mismo que el gobierno no ejercia ninguna clase de patronato sobre los periódicos que atacaban á la asamblea. En las restantes sesiones se concluyó la discusion de los presupuestos de marina y hacienda sin que ocurriese nada de particular.

Han sido presas unas 40 personas pertenecientes á una sociedad secreta llamada La Implacable que tenia sus sesiones en la calle de san Victor, y se han cogido ademas del reglamento, varios decretos constitucionales.

Segun informes que dice tener la Patrie parece que reina una sorda agitacion en varias ciudades del mediodia. Montjeller y Nimes son los principales centros. En Tolon el partido rojo dice que ha formado el proyecto de incendiar el arsenal.

El gobierno ha dispuesto que los buques procedentes de los paises donde existe el cólera puedan ser sometidos en los puertos del mediterráneo á una cuarentena de observacion de 3 á 5 dias.

Segun la asamblea nacional, las banderas del ejército llevarán un crespon en señal de luto por la muerte del presidente de los Estados Unidos.

El ministro de negocios estrangeros ha recibido del embajador de Francia en Atenas un parte fechado el 18 de julio por el cual se sabe, ha sido firmado por el ministro ingles y el del rey Othon el convenio celebrado entre los gobiernos de Paris y Londres sobre el desacuerdo anglo-griego.

El buque ingles Medina capitán Orbay procedente de Malta de donde salió el 24, llegó el 29 á Marsella. A la partida del Medina el cólera seguia con mucha intensidad en Malta contándose hasta 200 casos por dia.

Italia.—Tratase nuevamente de un cambio de ministerio y de una constitucion que debiera aparecer despues del consistorio de setiembre.

Numerosas partidas de bandidos, fuertes algunas de ellas de 40 á 60 hombres y dirigidas todas por el conocido Passatore están en la actualidad cometiendo grandes deprecaciones y aun llegan á tener escaramuzas con los austríacos.

Inglaterra.—Dicese que la Reina irá á visitar en el proximo mes la ciudad de Dublin.

Asegurase que el parlamento ingles seria suspendido el 15 de agosto.

El baron Rotschild debia presentarse el 26 de julio á la mesa de la cámara de los comunes para reclamar el derecho de tomar asiento como representante de la Cité de Londres.

Lord Palmerston, contestando á una interpelacion en la cámara de los comunes declaró que todavia no se habia reconocido oficialmente por el gobierno ingles la soberania de Francia en Argel.

El ex-rey Luis Felipe ha regresado ya á Claramont.

Alemania.—En atencion al aspecto serio que de algunos dias á esta parte, han tomado los negocios de Alemania el colegio provisional de los principes ha renunciado al proyecto de suspender sus sesiones.

Los daneses atacaron el dia 21 las líneas olsteinesas. El combate duró 8 horas. El gene-

el Willisen conservó sus posiciones y se aguardaba, para el día siguiente una batalla decisiva. Así se efectuó, y la suerte que al principiarse el combate parecía favorecer á los olsteineses, volvióse enteramente contra ellos. Completamente derrotados, fueron rechazados á una milla mas allá del Eider. Las ciudades del Scheleswig, han sido ocupadas por los daneses. En vista del resultado de esta batalla, es mas que probable que los ducados se sometan.

Por conducto telegráfico dicen de Berlin que el 27 los plenipotenciarios prusianos habian recibido orden para salir de Francfort.

Portugal.— El ministro de negocios extranjeros, conde de Tojal ha dirigido una circular á los representantes de su nacion en el extranjero, en la que les hace saber los portadores de las pretensiones que tienen actualmente los Estados Unidos acerca del gobierno portugues. Este asunto ha motivado tambien una sesion secreta en la cámara, donde la oposicion como la prensa, han manifestado que la conducta observada por el gobierno sobre el particular merece toda su aprobacion.

Ultramar.— La cuestion de Cuba ha tomado un aspecto muy satisfactorio. Las autoridades de aquella isla parece que han prometido devolver los prisioneros dentro de breves dias.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.

Orden general del 4 de agosto de 1850 en Palma.

El señor oficial primero del Ministerio de la guerra con fecha 21 del mes anterior trasladada al Excmo. señor capitán general de estas islas lo siguiente:

«Excmo. señor.—Por el Ministerio de la gobernacion del reino con fecha 23 de marzo último se dijo á este de la guerra lo siguiente.— El señor Ministro de la gobernacion del reino dice con esta fecha al gobernador de la provincia de Sevilla lo que sigue.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta de ese gobierno de 17 de octubre de 1848 relativa á si don Juan Diaz del Castillo vecino de Estepa debió ser sorteado en la quinta de 1847 apesar de hallarse en el colegio general militar desde el año de 1843, y por cuya razon el capitán general se opuso á admitirlo por cuenta del cupo de la referida villa. Enterada S. M. y teniendo presente que el colegio general militar ha sido instituido para que adquirieran en él los cadetes la instruccion teórica y practica que en otro tiempo recibian en los cuerpos antes de pasar á la clase de oficiales, y por lo tanto deben obtener la misma consideracion y exenciones que aquellos tenian, se ha servido resolver con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 12 de julio de 1842 y de conformidad con el dictamen emitido por las secciones de guerra y gobernacion del consejo real, que D. Juan Diaz del Castillo no debió ser sorteado para el reemplazo de 1847 hallándose como se hallaba en el colegio general militar desde 1843, y en su consecuencia que no procede la baja del suplente como desea el consejo de esa provincia. Al propio tiempo S. M. de acuerdo con las indicadas secciones y con el objeto de que sirva de regla para los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir en los reemplazos sucesivos, ha tenido á bien disponer, que los cadetes que hayan ingresado en el colegio general militar antes del primero de enero del año á que se refiera el reemplazo no deben ser en él incluidos ni abonarse por consiguiente como plaza á los cupos de sus respectivos pueblos. Y que los que eotren en dicho establecimiento despues del indicado dia primero de enero; deben correr suerte en la

quinta de aquel año, y si obtienen la de soldado admitirse como plaza efectiva al entregarse el cupo; y por ultimo que aquellos que hayan tenido ingreso en el repetido establecimiento y por cualquier accidente salgan de él sin que sea para el fin y objeto á que está destinado si á su salida se encuentran en alguna de las edades sujetas á quintas deben correr suerte en la que les corresponda.—Lo traslado á V. E. de orden de S. M. comunicada por el señor Ministro de la guerra para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento. —El teniente coronel gefe A. de E. M.—Camilo San Roman.

PALMA 5 DE AGOSTO.

Sabemos que la Junta de comercio de esta isla, ha dirigido á S. M. la siguiente exposicion.

SEÑORA.

La Junta de comercio de Mallorca creeria faltar á uno de sus mas sagrados deberes si no se apresurara á manifestar á V. M. los sentimientos que le han inspirado la feliz y pronta terminacion de los desagradables sucesos que acaban de tener lugar en la isla de Cuba.

Unidos, Señora, por tantos títulos los intereses de esta isla con los de aquella preciosa antilla que ha venido á ser en estos tiempos el mejor mercado para nuestras producciones, y el primer elemento de prosperidad para nuestra numerosa marina mercante, al propagarse la primera noticia del atentado horrible que un hijo espúreo de nuestra España habia osado llevar á cabo contra aquella colonia, la consternacion fue general entre estos pacíficos

habitantes y particularmente en el comercio que veia con aquella espedicion comprometido todo su porvenir; pero no fue menor, Señora, la satisfaccion y el júbilo que produjo en este suelo clásico de la lealtad, el feliz desenlace de tan desagradable suceso, que llegó á nuestro conocimiento casi tan pronto como la invasion misma, y no podia esperarse otra cosa de la decision de los habitantes de la isla de Cuba, del valiente y disciplinado ejército y de la marina nacional que en aquel punto tiene destinado el gobierno de V. M.

Esta Junta, Señora, se complace en creer que no se repetirá una intentona tan descabellada como la que acaba de fracasar en aquella Isla, y se halla firmemente persuadida de que si por desgracia se repitiese, llevarian sus promovedores una leccion tan severa como la que acaba de dárseles; pero esto ha de depender en su mayor parte, como no se oculta á la sabiduría de V. M. de la decision y lealtad que abriguen las autoridades que allí designe el Gobierno; y por lo tanto permita vuestra magestad á esta Junta, el inculcar como medida salvadora de tan preciosos intereses, la necesidad de que vuestro Gobierno se valga para el de aquella colonia de personas entendidas, de una moralidad á toda prueba y de un españolismo sin tacha.

Recibí pues, Señora, la expresion mas sincera de los leales sentimientos que abriga esta Junta hácia el trono de V. M. y la manifestacion mas franca de su júbilo por el pronto y feliz desenlace de un suceso tan desagradable, interin queda esta Junta dirigiendo votos al cielo para la conservacion de la preciosa vida de V. M. por largos y felices años para bien de la monarquía.

Palma de Mallorca 27 de julio de 1850.— Señora—A. L. R. P. de V. M.

(Siguen las firmas.)

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 7 del corriente a las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Lorenzo Vicens, plazuela de las Copiñas, esquina á la calle dels Llums, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA TRANSFIGURACION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Habia prometido el Señor á sus discípulos, que algunos de los que le oían no morirían sin haberle visto lleno de gloria y magestad. Así lo cumplió y con tantas ventajas, que excedieron á sus esperanzas y aun á su mismo pensamiento. Llamó aparte á sus favorecidos discípulos, Pedro, Juan y Diego, y llevándoles consigo á un elevado monte, se retiró un poco, se puso en oración, y en el mayor fervor de ella se transfiguró. Manifestóse visiblemente en su cuerpo el esplendor de su divinidad, dejándose ver no ya como un puro hombre, sino como un hombre

Dios. Viéronse á su lado Moises y Elías aquel su principal ministro de la ley antigua y este el mas ardiente y el mas celoso de los profetas para que entendiesen los apóstoles que la ley y los profetas daban testimonio de la divinidad y que se terminaba en su persona.

CULTOS.

Mañana en la iglesia parroquial de San Jaime á las seis de la mañana comenzarán cuarenta horas en honor del patriarca san Cayetano: á las diez se cantará la misa mayor, y á las siete de la tarde habrá completas con música, y la reserva del Santísimo.

En la de S. Cayetano la sociedad eclesiástica de Socorros mútuos de esta diócesis, celebrará la fiesta anual á su patrono el santísimo Salvador: á las diez se cantará nona, en seguida la misa solemne que cantará la música y sermón que pronunciará don Pedro Ramon Vanrrel presbítero y vicario en la parroquia de Santa Eulalia.—Al anocheecer se cantarán completas en preparacion á la festividad de su titular.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p. 2	84
12 del dia.	21	28 2	82
5 de la tarde.	21	28 4	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 2 ms.
Pónese á las —7 » 58 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 37 s.

EFEEMÉRIDES.

363.—Amanece cubierto de nieve el monte

esquilino de Roma, donde ahora está el templo de Santa Maria la Mayor, tomando desde entonces la advocacion de nuestra Señora de las Nieves.

839.—Muere D. Ximeno Sanchez, rey de Navarra.

1129.—Muere doña Sancha de Navarra.

1680.—Desalojan los españoles, auxiliados por tres mil indios á los portugueses, de la ciudad del Sacramento, enfrente de las islas de S. Gabriel y Buenos Aires.

ANUNCIOS.

El que hubiese encontrado un alfiler esmaltado antiguo, azul prusia con un diamante en medio pequenito, y una guarnicion de perlas pequenitas con un rubí, que se perdió desde la Rambla al Borne, se servirá entregarle. En esta imprenta darán razon.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 6 á las doce del dia.
El de Barcelona. Dia 7 á la una de la tarde.

Concierto de despedida

DEL SR. D. FRANCISCO TRINIDAD HUERTA.

Deseando corresponder á los aplausos y finos obsequios con que le ha distinguido el muy respetable público palmesano, el Sr. Huerta ha resuelto dar una tercera y última funcion en el local que fué refectorio del ex-convento de Saa Agustín de esta capital el lunes próximo 5 de los corrientes, al módico precio de 4 rs. vn. por entrada y asiento, facilitando así cuanto le es posible el poder ser oido por aquellas personas que gusten honrarle.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de la Norma por la orquesta.
- 2.º Obertura compuesta para la guitarra, dedicada á su amigo Rossini por el Sr. Huerta.
- 3.º Intermedio de orquesta.
- 4.º Un estudio compuesto por Aguado con variaciones compuestas por el Sr. Huerta, á saber, estudio, 1.º Variacion, 2.º de arpeggio do-ble, 3.º Variacion ligada á doble tiempo, adagio, final.

5.º Sinfonía por la orquesta.

Segunda parte.

6.º A solicitud de varios amigos el Sr. Huerta tocará por segunda vez la Gran fantasia de su composicion sobre el tema de la sinfonia la Semiramis.

7.º Intermedio de la orquesta.

8.º Marcha fúnebre, composicion del señor Huerta, dedicada á la memoria de su amigo el Exmo. Sr. D. Santiago Gurrea muerto en el campo de batalla.

9.º Fantasia española sobre el tema La chuchua y el Jaleo de Cádiz, composicion del señor Huerta.

10.º La gaita gallega y la muñeira, con variaciones imitando diferentes instrumentos y una vieja cantando; y dará fin á la funcion con el fandango antiguo llamado Folias de España y el moderno, Rondeña andaluza.

A las 8 y media de la noche.

Puntos donde se despachan los billetes.

- Librería de Guasp, calle d' en Morey.
- Idem en la de Gelahert, plaza de Cort.
- Idem en la de Rullan, idem.
- En el café de Oriente, plaza del Borne.
- Y en la fonda de las Tres Palomas.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN, editor responsable. Calle de San Francisco, número 38.